

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 154

NÚM. 21.053

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptos.  
Idem resto de España. Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto. 10 céntimos.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Correspondencia: Al Director.

FRANQUO  
CONCERTADO

MIÉRCOLES 2 DE ENERO DE 1918

AÑO LXIX



AÑO NUEVO

## La Invención del Año

Una de las curiosidades prehistóricas más notables es indudablemente la que se refiere a la invención del año o a los orígenes del Calendario. Los modernos descubrimientos prehistóricos arqueológicos y los últimos estudios sirio-caldeos nos han dado a saber singulares conocimientos sobre este asunto.

Todo hace suponer que los primeros que conocieron o llamaron la atención de los nombres primitivos, de las edades de piedra y del bronce, fueron los períodos lunares y de aquél el año lunar; y, más tarde, ya en la época de los mortales e histórica, se fijaron en los solsticios y trascorrieron el año solar imperfecto.

Por los estudios indicados sabemos que Cecepo, oriundo de Sais, que vivió, según la crónica de Paros, unos mil quinientos años antes de Jesucristo, introdujo entre los griegos el año lunar. Este mismo cálculo tenían primitivamente los chinos, en tiempos de la dinastía de Yao, unos dos mil años antes de nuestra era; empleando ya las clepsidras (especie de reloj de agua), a imitación de los egipcios, para medir el tiempo. También adoptaron los años lunares, después de cierto número de lunaciones, y los períodos de sesenta, que conservan en la actualidad. Los indios o brahmanes sólo conocieron en sus primeros tiempos, unos quince siglos antes de Jesucristo, el año lunar de trescientos sesenta días. Nos consta también que los judíos, al salir de Egipto y pasar el mar Rojo, en tiempos de los faraones, sólo conocieron el año lunar.

Está fuera de dudas que los caldeos adoraban a la luna como reina de la noche y medida de tiempo. El sol y los planetas conocidos como Saturno, Júpiter, Marte, Venus y Mercurio dieron origen a la agrupación de los días en semanas, estando cada día destinado a uno de los cuerpos celestes mencionados.

Entre las tradiciones caldeas, consignadas en tablas de barro cocido, con letras cuneiformes, y descriptas por Smith, el dios Am señala las moradas de los grandes dioses (signos del Zodíaco) ordenó los meses y el año, situado en principio y su fin, y creando a Nannar (la luna) para que iluminase la noche, dijeron sus mèniguanes que miden los días.

Los Ziggurat o templos caldeos, entre silos el de Borsippa, construido por Nabuchadnezzar, unos seiscientos años antes de Jesucristo, tenía siete pisos, correspondientes a los cinco planetas, al sol y a la luna, cada uno con su color. El destinado al sol era de oro; el de la luna, de plata; el de Júpiter, negro; el de Marte, anaranjado; el del falso Marte, encarnado; el de Venus, de amarillo pálido, y el de Mercurio, de azul oscuro, combinándose de este modo todos los colores del iris. Estos edificios religiosos astronómicos estaban también orientados hacia los cuatro puntos cardinales.

En la epopeya de Izdubar grabada también en doce pizarras cuneiformes se consignan los doce meses del año, en combinación con los doce signos del zodíaco, lo cual, según Ragorin, corresponde a la historia y marcha del sol durante el año.

El año daba principio en Primavera. El primer mes equivalía al altar de Bel, o sea la reconciplación de Dios después del diluvio o Spica invicta; el segundo al amistoso toro y el tercero a los mediticos. El mes de Junio, en que los días empiezan a hacerse más cortos, era simbolizado por el cáncer o cangrejo. El león o mes de fuego daba relación a Julio y Agosto. El mes del manzana de la diosa Istar correspondía a la constelación Virgo. El octavo mes se le llamaba Alcarán o Escorpión y al noveno se le apellidaba Nebulón y se refería a Noviembre y Diciembre.

El tiempo entre Diciembre y Enero, en que el sol alcanza su punto más bajo, se le llamaba Mes de la Cuesta del Sol Poniente. Al período

mes no estaba dividido en semanas. Los días de la luna nueva eran festivos; así como los cultos a tales consagrados al sol.

Contabas los años por etapas, del mismo modo que lo hacían los Cartagineses, y las etapas tomaban el nombre de los gobernantes.

Actualmente nuestra división del tiempo proviene de los romanos.

La semana, que no formaba parte del Calendario de los griegos, se introdujo por los romanos, extendiéndose en el reinado de Teodosio. Algunos afirman que a la semana sirvieron de base los siete días de la creación o las fases lunares; pero hoy está desmentido que sus días hayan tomado el nombre de los astros: Lunes a la luna, Martes a Marte, Miércoles a Mercurio, Jueves a Júpiter, Viernes a Venus, Sábado a Saturno y Domingo al sol, según lo practicaban también los egipcios.

Por lo que se refiere a los meses los romanos dedicaron el mes de Marzo, en que empezaban el año a Marte, el de Abril a Apolo, el de Mayo a Júpiter con el sobrenombre de Majus, Junio a Juno, Julio a Julio César, Agosto por el primer emperador Augusto.

Después agregaron Enero por Jano y Febrero por Febo.

En la reforma Julianas se añadieron los restantes, cuyos nombres se refieren a su número.

Cristóbal Jurado, Pbro.  
Párroco de Niebla (Huelva).

## El regionalismo en Fernán Núñez

Con un llano rebosante, que llegaría a las dos mil personas, se celebraron anoche, en el teatro de esta localidad, las acuñadas conferencias de propaganda regionalista.

En el estrado tomaron asiento el alcalde don José López Crespo, el exalcalde don Juan Gómez, el juez don Bernardo Serrano, el fiscal don Pedro R. Cañadas Laguna, el médico don Antonio Luque, el notario don Cecilio González Acevedo y los señores don Pedro González, don Antonio Gómez, don José María Crespo y don Pedro Crespo Laguna.

Presentó a los oyentes el digno notario de esta población don Cecilio González Acevedo, quien dijo que sólo en aras de la amistad que le une con los conferenciantes, se apartaba por una vez del retratamiento en que se ha mantenido y se mantendrá respecto a las luchas políticas.

Ensalzó las personas de los propagandistas y la labor que realizan, y cedió la palabra al abogado cordobés don Antonio Carrasco Suárez Varela.

El señor Carrasco, muy emocionado, habló de los vínculos que le ligaban a Fernán Núñez, cumpleaños de su mayor, donde el quiere acabar sus días.

Dijo que no es político y viene sólo a defender la patria chica y el derecho de ciudadanía.

Concluyó elogiando la obra del emblemático español Pi y Margall y cantando en brillantes periodos el patriotismo local.

Fue aplaudido con entusiasmo.

A continuación habló el notable escritor que ha popularizado el pseudónimo de Rafael Omeña, que, refiriéndose a la campaña de propaganda regionalista, dijo: «Vamos llenando las almas de los andaluces de sana indignación por las vergüenzas presentes y de sagrada esperanza para un porvenir próximo».

Y este ha de ser obra de nosotros mismos, del empuje del regionalismo, y una mejor del nacionalismo de los andaluces, que quiere salvar a Andalucía con los gobernantes o contra los gobernantes.

Y no necesitamos afirmar el patriotismo, porque Andalucía ha sido siempre la salvadora de España.

Analizó las causas de nuestra decadencia, que atribuyó al centralismo, ya que nada puede hacerse en ningún rincón de España sin pedir permiso a algún señorío de Madrid. Contra ello se ha de luchar energicamente, porque la gravedad del momento actual no admite espera, si no queremos que España corra la suerte de Marruecos en África.

Criticó la actuación de los representantes del centralismo en las provincias, desde que se llevó la división de España en reinos, principados y señoríos, para dividirla en provincias, a semejanza de los departamentos en Francia; y hizo una rápida historia de lo que era el subdelegado de Fomento en 1833, transformado en jefe político en 1840, y convertido hoy en gobernador civil.

Combatía el centralismo como creador y amparador de los caciques, y declaró que los regionalistas no desean una matanza general de caciques, sino asistir al entierro del poder caciquil, arrebatiéndoles las armas que hoy emplean para ejercer la tiranía. Esta obliga a los hombres a someterse o a emigrar.

Enumeró las ventajas de la descentralización y los beneficios de la autonomía, y definió el regionalismo como doctrina esencialmente administrativa.

Expuso el programa regionalista, extendiéndose en consideraciones de orden administrativo y económico y, aludiendo al problema de la tierra andaluza, amenazada por la despoblación de todas clases, dijo que el regionalismo asocia mucho contra la despoblación forestal, considerando que ni el hombre puede vivir sin vestidos, ni la tierra sin árboles, y ha conseguido desatar las inundaciones y sequías periódicas, que asemejan España a los países salvojados.

Concluyó tratando del problema cultural y de las necesidades de exaltar la hidalgura andaluza como sedimento del alma española.

Grandes ovaciones interrumpieron el admirable discurso y manifestaron, a su terminación, el agrado del auditorio.

Los distinguidos conferenciantes fueron muy felicitados y obsequiados por sus numerosos amigos.

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la tarjeta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

## Constitución del nuevo Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguer, ayer, a las doce de la mañana, se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, asistiendo los tenientes de alcaldes y concejales señores Carrillo Pérez, Revuelto Jiménez, Balbillo Luque, Cañas Vallejo, Tienda Argote, Fernández de Mesa, Barrios Rejano, Lamé Pérez, Santolaya Natera, López de la Manzanares, Fernández Vergara, la Calle de Castro, Vaquero Cantillo, Pérez de Luque, Alarcón López, Aguirre Catalán, Torres Rodríguez, Gavilán Bravo, Martínez Navarro, Aparicio y Aparicio, Berná Martínez, Urbano Estrada y Molina Albendín y el secretario don José Carretero Serrano.

Antes de proceder a la constitución de Ayuntamiento con los nuevos concejales, el señor Sanz Noguer propuso, y así fué acordado, que constase en acta el sentimiento de la Corporación al dejar de pertenecer a ésta los antiguos.

Siguidamente se retiraron del salón de sesiones los señores Balbillo Luque y Revuelto Jiménez.

Procedidos de los maestros y acompañados por los señores Torres Rodríguez, Fernández Vergara y Vaquero Cantillo, entraron los nuevos concejales don Pedro Barbero Suárez Varela, don Benigno Iglesias González, don Pablo Troyano Moraga, don José Millán Remesal, don Manuel Cáceres Urbano, don Enrique Suárez Aranda, don Francisco Azorín Izquierdo, don Bernardo Garrido de los Reyes, don Angel Suárez Varela Alonso, don José Diéguez Fernández y don José Gutiérrez Lozano.

También ocuparon asiento en los escaños los concejales resiguidos señores López de la Manzanares, Cañas Vallejo, Barrios Rejano, Tienda Argote y Martínez Navarro.

Por ministerio de la ley ocupó la presidencia el señor Berná Martínez.

Se prosiguió a la elección de alcalde, ofreciendo la votación el resultado siguiente: don José Sanz Noguer, 24 votos. Don Eloy Vaquero Cantillo, 6. Una papeleta en blanco.

Fuó proclamado alcalde don José Sanz Noguer, a quien el señor Berná entregó las insignias del cargo.

Ocupó la presidencia seguidamente y manifestó que, careciendo de dotes oratorias para pronunciar un extenso discurso, había de limitarse a expresar que agradece en cuanto valía la de muestra de confianza y amistad que había recibido al ser elegido para el cargo de alcalde.

Añadió que actuaria sólo a título de cordobés y en afectuosa colaboración con todos los elementos del Ayuntamiento.

El señor Carrillo Pérez dijo que de nuevo felicitaba al señor Sanz Noguer por haber sido elegido alcalde, reconociendo en él entusiasta y decidido propósito de cumplir sus deberes.

Le ofreció su concurso personal y el de la minoría conservadora.

Concluyó saludando a los señores que habían pertenecido al Ayuntamiento y a los que venían a formar parte de él para colaborar en beneficio de Córdoba.

El señor Sanz Noguer expresó su reconocimiento al señor Carrillo Pérez por las manifestaciones que había hecho.

El señor Vaquero habló en nombre de la minoría de coalición regionalista republicana, expresando la homogeneidad de ésta dentro de las diferencias y complejidades de las ideas.

Como muestra de esto, dijo que estaba suponiendo la actuación de las autoridades para promover la asistencia en diversas cuestiones municipales, las que como concejal tuvo en nombre del elemento expresado hasta que el pueblo con sus sufragios llevara al Ayuntamiento la mencionada representación.

Afirmó que la minoría sostendría constantemente la petición de autonomía para la región andaluza y más constantemente para el Ayuntamiento, justificada en la desatención que Cordobesa sufre del Poder central, abandonando demostrado en las cuestiones de la Escuela de Peritos Agrícolas, la construcción de los edificios para la Delegación de Hacienda, el Hospital Militar de San Fernando, la Casa de Correos, el ferrocarril de Puerto Llanos, el pantano del Guadalquivir y otras cuestiones.

Afirmó que la minoría sostendría constantemente la petición de autonomía para la región andaluza y más constantemente para el Ayuntamiento, justificada en la desatención que Cordobesa sufre del Poder central, abandonando demostrado en las cuestiones de la Escuela de Peritos Agrícolas, la construcción de los edificios para la Delegación de Hacienda, el Hospital Militar de San Fernando, la Casa de Correos, el ferrocarril de Puerto Llanos, el pantano del Guadalquivir y otras cuestiones.

Parte de aquello corresponde al Ayuntamiento, por negligencia. Esto ocurre en la cuestión de la prolongación de la calle Nueva, asunto en el que actúa una Comisión gestora que denota el interés de la opinión por el proyecto referido.

Debe determinarse en definitiva para proceder con un sólido criterio.

Del pantano del Guadalquivir depende el mayor abastecimiento de aguas de Córdoba. Se llegó a un acuerdo entre el Ayuntamiento y los regantes y el expediente está casi terminado.

En el presupuesto para 1918, se atiende al saneamiento, consignando partidas para el nuevo cementerio y el comienzo del alcantarillado, marcándose con ello una orientación que ofrecerá resultados positivos si todos prestan su colaboración y se cuenta con el concurso de los propietarios urbanos.

En cuanto al cementerio, se consigna una partida para la adquisición del terreno, debiendo procederse cuanto antes a ello para cercarlo y ocupar en las obras a los trabajadores necesarios.

No acepta el vecindario el propósito de aumentar un empréstito, sino que desea que se recurra a nuevos recursos dentro del presupuesto ordinario, figura entre aquellos los propuestos por el exalcalde don Salvador Muñoz Pérez.

Asimismo es necesario atender al ofrecimiento que el señor Muñoz Pérez hiciera en favor de la represión de arbitrios sobre las carnes y el

pescado, para facilitar la alimentación de los clanes populares.

Hay que reforzar los recursos y solicitar para ello la autonomía municipal, aunque sólo sea en el orden económico, para que sea posible gravar equitativamente el valor del suelo, en oposición al sistema actual que supone unos gastos de recaudación muchas veces superiores a la cantidad que se ha de percibir. Con ello se obtendrán en la cuestión social muchas de las ventajas que ofrece el sistema del impuesto único.

El señor Barrios Rejano dijo que por el Ministerio de Hacienda se había publicado una disposición acerca de las haciendas locales de la que habla de faltar detenidamente.

El señor Vaquero prosiguió que el señor Vinent revelaba con ello que procedía de la zona de lucha en que seguían los elementos de la coalición regionalista republicana.

Todos los concejales de la minoría, con sus aspiraciones georgistas, socialistas, federales y anarcísticos, expresaron un pensamiento unificado, con el que otros concejales estarán de acuerdo, para emprender así una obra benéfica, contrariamente a la estéril labor invertida en la sección larguísima que fué destinada a los presupuestos municipales.

Llamado el Ayuntamiento a administrar, no debe encumbrarse la recaudación a las empresas, para evitar peligros como el que se sufrió con las cédulas personales.

Llamó a este propósito la atención respecto al arriendo de arbitrios y abogó por la municipalización del servicio de alumbrado público, extendiendo el celo del vecindario para que con su intervención evita la repetición de un contrato por cincuenta años.

Safío el aumento de las atenciones de clases pasivas, que convierten al Ayuntamiento en un pequeño Estado, y añadió que las corrientes modernas llevan a satisfacer aquellas atenciones mediante la previsión popular, auxiliada esta por el Ayuntamiento.

Además el criterio sustentado por Pi y Margall, censuró la deuda, entendiendo que debía desaparecer de los presupuestos.

Consideró que no podía separarse la política de la administración, porque ésta seguiría la orientación que aquella le impusiera y de estar formada la mayoría por socialistas, por ejemplo, se aplicaría sus aspiraciones en favor de las clases obreras.

La recaudación ha de efectuarse de manera que las cuotas no puedan ser alteradas por el alcalde político en busca de adeptos.

tónica de la actuación de la minoría regionalista republicana.

Propuso al Ayuntamiento que aplicase un programa de jornales y horas de trabajo mínimos, incluso a los guardias municipales.

Abogó porque se concediese plena eficacia a la asistencia médica, resolviéndose la cuestión del suministro de medicinas.

Coincidiendo con el señor Carrillo Pérez, expresó la conveniencia de establecer un servicio de baños y lavaderos públicos.

Solicitó que el Ayuntamiento atendiese a la terminación de las obras de la Casa del Pueblo, en la que se ha de establecer una boza de trabajo.

Acerca de las subsistencias, se mostró de acuerdo con el señor Martínez Navarro en el propósito de que el Ayuntamiento actuase energica y decididamente.

Manifestó que también en este orden se trataba la ineptitud y orzadura del Poder Central sobre las regiones, produciendo así la protesta y el alzamiento del pueblo.

Recordó su campaña contra las casas ruinosas o mal construidas, contra las Ordenanzas muchas de ellas, sin patio y permitiendo un habitamiento de familias que facilita el desarrollo de epidemias.

Recordando a Costa, expuso el deseo de que se adquiriesen terrenos para entregarlos a los obreros mediante un canon módico, considerando que así se fortalecería el amor de aquellos a la tierra.

Concluyó afirmando que la minoría regionalista republicana deseaba la autonomía individual, municipal y regional, entendiendo que el mejoramiento dependía de la armonía de la unidad dentro de la unidad.

El señor Sanz Noguer respondió que todos trabajaban unidos en beneficio de Córdoba.

El señor Barbudo saludó al Ayuntamiento, a los empleados municipales y a la representación de la Prensa.

Manifestó que llegaba poseído de sincero entusiasmo y que consideraba que la renovación por todos proclamada podía procurarse laborando por el mejoramiento de la vida municipal y devolviendo al Ayuntamiento de aquellos males que quebrantaban la eficiencia de su acción.

Entre estos señaló la ingeneria de la política y el parlamentarismo.

Agregó que no consideraría dividida a la Corporación en inquierdes y derechas, por entender que todos los concejales eran igualmente representantes del pueblo, deseando que no hubiese aspasamientos que llevasen a la división.

Ofreció su cooperación a cuantas iniciativas laudables se presentasen en busca de soluciones concretas.

Consideró que no se debía subordinar la labor de las Comisiones a los debates públicos, anunciando que cuando formulase la denuncia de algún servicio ofrecería al mismo tiempo el remedio.

Estimó como elementos principales de la labor la formación del presupuesto y el cumplimiento de la ley municipal y el reglamento de las sesiones.

Afirmó que estaría al lado de cuantos a su juicio se hallasen asistidos por la justicia, entendiendo que no representaba más que al pueblo de Córdoba, con todo lo que él contiene.

Expresó la resolución de actuar de manera que al final de la gestión pudiera disfrutar de la tranquilidad de conciencia de haber contribuido al mejoramiento de Córdoba.

El señor Vaquero dijo al señor Barbudo que se dispusiera a inclinarse hacia uno de estos dos grupos: el que había de procurar las reformas o el que se opondría a ellas.

El señor Barbudo respondió que estaría del lado en que él creyese que estuviera la razón.

El señor Sanz Noguer dijo que, conforme se fuese desenvolviendo la labor del Ayuntamiento, se iría informando acerca de las cuestiones expuestas.

Seguidamente se procedió a la elección para el nombramiento de tenientes de alcalde y síndicos, con el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde: don Miguel Cañas Vallejo, por 23 votos, con 5 papeletas en blanco.

Segundo: don Sebastián Barrios Rejano, por 22, con 8 papeletas en blanco.

Tercero: don Arturo Molina Albendín, por 22, con 8 en blanco.

Cuarto: don Manuel Llama Pérez, por 22, con 8 en blanco.

Quinto: don José Torres Rodríguez, por 22, obteniendo 1 el señor Pérez de Luque y 7 papeletas en blanco.

Sexto: don Antonio Fernández Vergara, por 22, obteniendo 1 el señor Millán Remesal y 7 en blanco.

Séptimo: don Angel Suárez Varela Alonso, por 22, obteniendo 1 el señor Pérez de Luque, 1 el señor Martínez Navarro y 5 en blanco.

Octavo: don Luis Martínez Navarro, por 20, obteniendo 2 el señor Pérez de Luque, 1 el señor Suárez Varela y 7 en blanco.

Primer síndico: don Francisco Santolalla Natera, por 22, obteniendo 1 el señor Barbudo y 7 en blanco.

Segundo síndico: don Ricardo Aguilar Catedral, por 22, obteniendo 1 el señor Millán Remesal y 7 en blanco.

Possesionándose de su cargo los elegidos y se procedió a la fijación de días y horas para la celebración de las sesiones.

El señor Cañas, teniendo en cuenta que las oficinas funcionaban por la mañana y era frecuente solicitar datos de ellas, propuso que las sesiones se celebrasen a las diez y media de la mañana, los sábados en primera citación y los lunes en segunda.

Los señores Troyano, Urbano, Suárez Aranda, Cáceres, Guerra Lozano, Garrido de los Reyes, Vaquero y Azorín formularon proposiciones encaminadas a que las sesiones se verificasen en domingo o en horas no laborables de los días de trabajo, para facilitar la asistencia de público.

Los señores Carrillo Pérez y Santolalla Natera defendieron la proposición del señor Cañas.

El señor Barbudo solicitó que fuera concreta claramente la cuestión.

Entablóse un acalorado debate que duró desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

Por orden de la presidencia la guardia municipal desalojó de público el salón de sesiones.

Por mayoría fue aprobada la proposición para que las sesiones se celebrasen a las diez y media de la mañana, los sábados en primera citación y los lunes en segunda, protestando contra ello la minoría regionalista republicana.

Fue levantada la sesión.

**GARBURO DE CALCIO "FARO,"**  
Existencias en almacén  
DEPOSITARIOS:

**TEJADA Y GARCÍA**

## En obsequio del señor Vaquero

Anoche se celebró en el Centro obrero republicano el banquete organizado en obsequio del concejal don Eloy Vaquero Cantillo con motivo de su actuación pública.

Ocuparon la presidencia, con el señor Vaquero, don Dionisio Pastor Valero, don Mariano y don Francisco Salinas Diéguez, don José Pérez Deza, don José Lupus Morata, don José Luceno Lozano, don Juan Palomino Olalla, don Francisco Azorín Izquierdo, don Antonio Jaén Morente, don Pablo Troyano Morsa y don Francisco Córdoba Fuentes.

El número de comensales fué muy crecido.

A la terminación del banquete, el señor Troyano hizo el ofrecimiento de este al señor Vaquero, encomiando las condiciones del festejado y diciendo que merced a su actuación se había terminado con las amalgamas, produciendo frente a los caciques una actuación revolucionaria que había triunfado en las últimas elecciones.

Recordó las circunstancias del movimiento de Agosto y concluyó proponiendo que el ramo de flores que adornaba la mesa presidencial fuese enviado a la señora de Vaquero.

El señor Córdoba dió cuenta de las adhesiones recibidas, figurando entre ellas las de los señores Valenzuela, Gutiérrez Villegas y Leroux y otras de Montalbán y Villa del Río.

Los señores Pérez, Millán, Rueda, Vallejo Delgado y Arenales hablaron animadamente en elogio del señor Vaquero y, recordando el movimiento de Agosto, abogaron por la libertad de los recluidos en el Penal de Cartagena y demás presos por delitos políticos.

El señor Guerra Lozano expresó su admiración hacia el señor Vaquero y encomió la importancia de la laboremprendida en el Ayuntamiento por la minoría de coalición regionalista republicana.

El señor Palomino habló de la constante juventud de los hombres progresivos y esperó el triunfo de los ideales sustentados por estos.

El señor Pozo dijo que hablaba únicamente para expresar su amistad al señor Vaquero pero declarando que no participaba de los entusiasmos que se había expresado.

El señor Ferrer, en nombre del gremio de carpinteros, manifestó el reconocimiento de estos hacia el señor Vaquero.

El señor Azorín agradeció el recuerdo para los recluidos en el Penal de Cartagena, y dijo que se habían dividido las fuerzas en dos partidos, hallándose a un lado los defensores de los caciques y al otro los republicanos, socialistas y regionalistas.

Afirmó que la minoría de coalición, a cuyo frente se hallaba el señor Vaquero, nunca sería rendida, porque disponía de la mayoría entre el pueblo.

El señor Pastor dedicó afectuosas frases al señor Vaquero.

El señor Torres Barrionuevo manifestó que hacía profesión de independencia y libertad completa.

Don Francisco Salinas consideró al señor Vaquero como modelo de concejales, añadiendo que se hallaba excepcionalmente capacitado para ocupar la Alcaldía.

Concluyó los procedimientos que contra él se había pretendido seguir para privarle de libertad.

Combatió a los señoritos desencapados y citó como ejemplo el asesinato del caso del señor Vaquero, que se había elevado por sus propios merecimientos e intachable conducta.

Recomendó que se continuase en contacto con el pueblo para sacar triunfante en las próximas elecciones la candidatura del señor Jaén, a quien animó elogio.

El señor Luque Morata se congratuló de que hubiera desaparecido el artículo 29 y abogó porque las sesiones municipales se celebrasen de noche.

Concluyó ofreciendo su decidido concurso en favor de la candidatura del señor Jaén.

El señor Jaén proclamó la unión de las fuerzas republicanas, socialistas y regionalistas y señaló al señor Vaquero como futuro alcalde de Córdoba, proclamándolo también como organizador de la victoria obtenida en las elecciones municipales.

Añadió que con la nueva situación de la minoría regionalista republicana comenzaba la reconquista de Córdoba. Dedicó un sentido recuerdo a la amiga madre del señor Vaquero, que se encuentra ciega.

El señor Vaquero dijo que vencía la emoción que le embargaba para no rendirse tampoco a la alegría, como no se había rendido a la amenaza.

Hnaicció a los antiguos luchadores, que habían servido de ejemplo a la juventud.

Anunció que volvían las luchas, contando en ellas como caudillo al señor Jaén, candidato del Partido Republicano, socialistas y regionalistas y de los ciudadanos todos.

Dijo que el partido republicano, antes federal y siempre combatiente contra el poder central, naturalmente se declaraba ahora regionalista.

Expresó su entusiastico amor a Córdoba y concluyó diciendo que la manifestación de que se lo hacía objeto, redoblaban sus energías para proseguir la lucha en favor de Córdoba y los ideales progresivos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## Bóletin Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Diciembre:

Delegación de Hacienda.—Circular disponiendo la formación de inventarios de las labores que haya en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Junta municipal del Censo electoral de Montalbán.—Acta de los sorteos de vocales y suplentes.

Arriado de árbitros municipales de Córdoba.—Edicto encargando la remisión de las relaciones para formar los padrones por patentes para la venta de bebidas y los de carreteras de lujo.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de los jurados que han de intervenir en las vistas de las causas que relaciona.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Julio.

Reglamento militar.—Anuncio de concurso para adquirir los artículos que expresa.

Sociedad Anónima La Salud.—Convocatoria a junta general.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna interesando la captura de cuatro individuos que el 16 de Octubre robaron a don Miguel Poole Cordero en la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas; del mismo comunicando una providencia a don José Abrial Benítez; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Posadas encargando la buesa de un burro hurtado el 13 de Octubre del Cuarto departamento de la Carretera de la Provincia del sitio llamado Alisedilla; del de Bujalance citando a Antonio Cortés Jiménez; del de Arcas a Rafael Rodríguez Montenegro; del de Pos

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

## Los Reyes

Esta mañana marcharon los Reyes a la Casa de Campo, donde han pasado el día.

## Declaraciones de Silvela

Don Luis Silvela ha declarado que aceptó el cargo de Comisionario general de Abastecimientos únicamente por consideración al Marqués de Alhucemas.

También ha dicho que está dispuesto a arrojar todos los obstáculos que se le opongan para conseguir los fines que se ha propuesto, pues se halla convencido de que en España sobran sub-sistencias.

Cree que el Gobierno debe pensar en intervenir la próxima cosecha en el campo, auxiliándose, para ello, de la Guardia civil.

También debe mediar en que ha llegado el momento de fabricar una sola clase de pan.

Confía en encontrar un sustitutivo de la goma.

## García Prieto

El Jefe del Gobierno marchó esta mañana a Torrelodones para pasar su fiesta onomástica en el campo.

## Viaje comentado

En los círculos políticos se comenta el viaje que el Capitán general de Zaragoza, Alcina, ha efectuado a Barcelona, para conferenciar con el de aquella región, Basquer.

## En Gobernación

El Comisionario general de Abastecimientos celebró esta mañana una larga conferencia con el Ministro de la Gobernación.

## Tratado de los problemas pendientes.

El Subsecretario del Ministerio recibió a los periodistas y les facilitó varios telegramas en los que los gobernadores de diversas provincias dan cuenta de que continúan los temporales de nieves y sigue, por esta causa, la anomalía de los servicios de trenes.

## Los presupuestos

La «Gaceta» publica un decreto prorrogando los presupuestos del Estado que rigieron durante el año último para el actual.

## Terremoto

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de nuestro Ministro plenipotenciario en Guatemala comunicando que un terrible terremoto ha destruido la Legación española.

El personal de esta y sus familias han resultado heridos.

El vecindario, temiendo que se repita el fenómeno sísmico, ha abandonado la ciudad, acampando en sus inmediaciones.

## El frío en Madrid

Continúa sufriendose en Madrid un frío intensísimo.

Al efectuarse el relevo de la guardia de Palacio se halló a un caballo, un coche y un soldado en estado grave, a consecuencia de los rigores de la temperatura.

El Rey ordenó que se les trasladara inmediatamente en su automóvil a una clínica militar donde se consiguió a costa de grandes trabajos que resolvieran.

El Monarca en vista, de este lamentable suceso, ha dispuesto también que se suprima la guardia de caballería y que los centinelas de infantería sean relevados con más frecuencia que lo eran hasta ahora.

En la calle de la Reina ha sido recogido un mendigo moribundo de frialdad y de frío.

En las calles, a causa de la persistencia de las escarchas, se ha formado una capa de hielo que hace peligrosísimo el tránsito.

Ha sido necesario suspender la circulación de vehículos.

A las autoridades les preocupa el problema del abastecimiento de subsistencias y carbón.

## Nombramiento

Dice que, probablemente, en el consejo de ministros convocado para mañana se acordará nombrar al general Marín presidente del Instituto de Reformas Sociales.

## Los nuevos alcaldes

De la mayoría de las provincias se han recibido telegramas dando cuenta de haberse verificado, sin incidentes, la elección de los nuevos alcaldes.

Solamente en Toledo, donde ha triunfado el candidato románico, al efectuarse la elección se retiraron del salón capitular los demócratas, republicanos y socialistas siendo ovacionados por el público.

Cuando terminó la votación de todos los cargos volvieron al salón los concejales indicados e increparon al alcalde.

Intervino el público y fue preciso suspender la sesión.

Después continuó promoviéndose frecuentes escándalos.

A causa de las deficiencias de las comunicaciones, motivadas por los temporales, se desconoce la estadística de los nombres y la significación política de los nuevos alcaldes.

## Provincias

### El Alcalde de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que el Ayuntamiento de aquella capital se reniega esta mañana para proceder a la elección de alcalde.

En los alrededores de las Casas Consistoriales se agolpan numerosísimos público.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones para evitar desórdenes.

## La sesión fue bastante accidentada.

Resultó elegido el radical don Manuel Morán Páez por veintidós votos contra veinticinco que obtuvo el regionalista Martínez Domínguez.

El exalcalde conservador Durán pronunció un discurso atacando a los radicales y a los monárquicos que votaron con los republicanos.

El público protestó riñidamente contra las manifestaciones de Durán.

Resaltaron elegidos tenientes de alcalde cinco radicales, tres liberales y dos regionalistas.

Se comenta mucho el fracaso de la Liga regionalista.

## Novillos en Orihuela

En la plaza de Orihuela se verificó esta tarde una corrida de novillos.

Lidiaronse reses de la ganadería de Flores, las cuales dieron bastante juego.

Belmonte y Reverte se lucieron con el capote y estuvieron bien con la muleta y el estoque.

Fueron muy aplaudidos.

## Huelga solucionada

Participan de Barcelona que ha quedado solucionada la huelga de los obreros vidrieros, la cual se inició hace seis meses.

## Sesión borrascosa

La sesión extraordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de Gijón para proceder a la elección de alcalde, fué muy borrasca.

Se suscitaron frecuentes escándalos.

Resultó elegido alcalde un republicano.

## Barco en peligro

Comunican de Ferrol que a causa del furioso temporal que se ha desencadenado en el mar, ha embarrancado el vapor noruego This.

Se desconfía de poder salvarlo.

## Xiranjero

## LA GUERRA INTERNACIONAL

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice lo siguiente:

Continúa el fuego de la artillería en la Champaña y en la orilla derecha del Mosa.

## Nueva parte francesa

El parte oficial comunicado en París esta noche dice lo siguiente:

El fuego de la artillería es violentísimo en la orilla izquierda del Mosa, en la cota 804, en la margen derecha del Beaumont y en el bosque de Châlonne.

## El Japón y los aliados

Comunican de Tokio que en la sesión de apertura del Parlamento japonés, el Emperador pronunció un discurso en el que expuso la necesidad de intensificar la protección a los aliados.

## Comunicados alemanes

Los últimos partes oficiales comunicados en Berlín dicen que en ninguno de los frentes de la guerra ocurre novedad.

## Comunicación inglesa

El último parte oficial comunicado en Londres dice lo siguiente:

En Looch rechazamos un energético ataque del enemigo.

En los demás frentes sigue el cañoneo.

Durante el mes de Diciembre hicimos 1.118 prisioneros, entre ellos 12 oficiales, y nos apoderamos de 4 cañones, 3 morteros y 110 ametralladoras.

## Los chinos y Rusia

Telegrafían de Londres que en la frontera del Turkestan hay numerosas tropas chinas dispuestas a penetrar en el territorio ruso.

## Combate en Jerusalén

Despachos de Londres dan cuenta de que el día 27 de Diciembre numerosas fuerzas turcas y alemanas emprendieron un formidable ataque para recuperar a Jerusalén.

Fueron rechazadas.

Los turcos sufrieron más de un millar de bajas y el enemigo les hizo muchos prisioneros.

## Las nieves en Portugal

Telegrafías de Lisboa que están descendiendo copiosísimas nevadas en todo el Norte de Portugal, las cuales ocasionan graves daños.

## Vapor torpedeo

Comunican de Lisboa que en las cercanías de Figueira ha sido torpedeado el buque portugués Sisnia.

La tripulación se ha salvado.

## Voladura de un puente

Informan desde San Petersburgo de que el fuerte de Pedro I ha sido volado por una terrible explosión.

Considerábase inexpugnable para la defensa de Cronstadt.

## Terremotos

En Lepanto se han registrado violentísimos terremotos.

Las víctimas ascienden a varios miles.

Se han desplomado varios edificios.

Reina un pánico indescriptible.

## Fábrica destruida

Comunican de Viena que gran parte de la fábrica de Schellerg ha sido destruida por un incendio, originado por la corriente eléctrica.

El valor de las pérdidas asciende a una suma enorme.

En Carlshafen un formidable incendio producido por una explosión ha destruido la fábrica de municiones de Alchhausen.

Han resultado varios muertos y numerosos heridos.

## Choque de trenes

Comunican de Berlín que cerca de Cörel ha ocurrido un choque de trenes, resultando veinte muertos y sesenta heridos.

## Terremoto en Guatemala

Se reciben noticias aterradoras del terremoto ocurrido en Guatemala.

Las víctimas pasan de mil.

Toda la ciudad ha quedado destruida.

En los hospitales, hospitales y asilos, así como en la cárcel y el manicomio, han resultado numerosos muertos y heridos.

Toda clase de comunicaciones ha quedado interrumpida.

Como siguen las sacudidas sismicas, el vecindario ha abandonado la ciudad, huyendo al campo.

En vista de que numerosos ladrones se apoderan del dinero y efectos que encuentran entre las ruinas, ha sido proclamada la ley marcial y se fusila a todos los malhechores que realizan estos hechos.

## ACEITUNAS DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

## José de Rioja.-Córdoba.

**El Vesubio**  
Telegrafían de Roma que el Vesubio está en erupción.  
Esta es violentísima.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Isidoro, obispo y mártir.—Manzana.—San Antero, papa y mártir.

Jubiles circulares.—Tío y nieta en la parroquia del Sagrario, costeado por la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, por los Hermanos difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.—Manzana a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, último día de solemne novena del Niño Jesús; se rezará el santo rosario, letanía cantada, copias al Niño, terminando con la adoración.

En San Caystano.—Hoy quinto día de la solemne novena que la Archicofradía del milagroso Niño Jesús de Fraga dedica a su Titular.

Todos los días por la mañana, a las cuatro y media, Missa cantada; por la tarde, a las cuatro y media, emprende el ejercicio de la novena, con sermón a cargo del R. P. Gaspar de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo, terminando con la adoración del Niño.

El Colegio Teresiano ejecutará inspirados y escogidos villancicos.

Costas los oídos de la novena doña Ana Hoces de Mesa y doña Ignacia Hoces de Cabrera, por sus intenciones.

En el Sagrario.—Hoy sexto día de la solemne novena que anualmente dedican los feligreses al Divino Niño Jesús; a las cuatro y media de la tarde, se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermon que predicará el Licenciado don Agustín Porras Martín, en el ejercicio de la novena, cantándose los preciosos villancicos, y concluyendo con la adoración del Niño.

En San Hipólito.—Hoy, a las cinco de la tarde, primer día del solemne quinario al Niño Jesús; se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermon que dedicará el Licenciado don Agustín Porras Martín.

Todos los días, al fin de cada uno de los actos, se dará a adorar al Divino Niño Jesús.

En Jesús Nazareno.—Hoy, a las diez y media, tendrá lugar en la iglesia de dicho Hospital la solemne fiesta del Dulce Nombre de Jesús. Por la tarde, a las seis, dará principio el quinario.

Las misas que se celebra el día 2 de Enero en la iglesia de San Agustín, por esta Comunidad, desde las nueve y media en adelante, serán aplicadas por el alma del Señor don Genaro Rinc

# LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

**MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **ES LO MEJOR!**

**ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **ES LO MEJOR!**

**REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.-HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.-CÓRDOBA**



**AURORA**  
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO  
Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.  
Seguros de incendios. - Seguros de valores. - Seguros marítimos.  
Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia  
**MANUEL APARICIO Y APARICIO**  
Hijo y Sucesor de Jaime Apuricio Marín  
AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

## EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habrá dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condonarse por toda la vida.

**EL GOTOL**  
medicamento descubierto por un eminentísimo profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola frasca de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor, hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerán que EL GOTOL es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padese de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó el primer momento de presentarse un sistema de ella, acuda al GOTOL, que podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo. Dolores nerviosos ó Neuralgias  
Jaquecas. Hemioráneas (migraine). Cefaleas, etc.  
De visita en Córdoba: Farmacias y Droguerías. Representante exclusivo para Andalucía y La Mancha, D. Manuel Coll, ALMAGRO (Ciudad Real).

## Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es **SAN RAFAEL**.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es **SAN RAFAEL**

EXISTENCIAS  
Carbón graso, cribado, avellana y molido. Carbón antracita, cribado, galena almendrilla, granadillo y polvo. Carbón grueso y partida. Productos blancos y blancos.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de carbones y blancos en Córdoba y la provincia Felipe Carrasco Amor.

Avenida de Camalejas, 6. - Córdoba  
Teléfono núm. 201

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Recetas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

**PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRENTE DE PORTES**

Publicado por la Sociedad Andaluza  
de **ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y REINA EDITORES**,  
Casa de Cuentas, 240 - Barcelona  
Derechos reservados. - ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y REINA EDITORES

**Gran Funeraria Católica**

**José Antonio Moreno Mesa**

Servicio permanente. - Teléfono núm. 303

Economía y preventiva. - Pampayes, núm. 7.

**ÁGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE**

# GARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - MADRID

**YACIANCIOS Y CONVALESCENTES!** Si pretenedis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**.  
**ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
Venta en Farmacias y Droguerías.

Alimento Vegetariano completo. - Superior á la carne y la leche.

**REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.-HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.-CÓRDOBA**

**COMPAÑIA COLONIAL**  
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
**CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TES. TAPIOCAS  
ESTABLECIMIENTOS de Ultramarinos

## IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartes; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918  
500 páginas Corso de 1.000 grabados.  
de texto. REGALO DE PARTICIPACIÓN  
1.000 décimos 26.478  
de la Lotería EN EL NÚMERO  
de 3 pesetas cada uno. de Navidad.  
ALTA PESO CON MENOS VOLÚMEN

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,80 más para gastos de franquicia y certificado.

### Lecciones a domicilio

El profesor don José Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza a niños y adolescentes. Don Rodrigo, 91.

ALMONDEA. - Palma, 8. Se vende como matrimonio con sombrero, cómoda, mesa de noche, con piedra, estadio, mesa de figura, con piedra, mesa tocar, máquina Singer, c. ritinas de encage y candelabros. Horas de diez a cinco. 10-1

ARRENDAMIENTO. - De San Juan se arrienda una a a en la calle Deanes, núm. 7. Para tratar Deanes, 3. 5-3

EL M. JOR PASTO PARA EL GANADO. - La Pulpis de remolacha. Precio más (detalles), Cister, 4. teléfono 300. En lo mismo se vende saltra para 250 jarras aceite y bota de vin 25 euros. 9-15

MADRAS. - Hay señadas para su arriego en la hacienda de San Ildefonso, a un kilómetro de la estación de Almodóvar del Río, 54 encinas, 46 espinas y 248 arbustos. L. s personas á quién se convenga este negocio, pueden dirigir sus proposiciones, por escrito, á don Joaquín de Velasco, calle Blanco Belmonte, núm. 1, antes d' 120 de Enero de 9-8. 10-3

CASA EN EL CAMPO. - Se arriendan desde 1.º de Enero de 91 dos buenas pajareras en un terreno de 100 metros cuadrados, con un establo de 12 caballos, una casa de 60 metros cuadrados, con cocina, dormitorio, baño, despensa, etc. 10-2

SE ARRIENDA el cortijo Moranilla, en el término de Ecija, de 121 fanegadas de tierra, del marco de dicha ciudad. Precio de 24 a 27 céntimos. 10-2

SE ADMITE PUPILLOS en familia á 250 pesetas, con desayuno, almuerzo, comida y ropa limpia. Conde de Arenales, núm. 9. 20-18

LECHE DE CABRA. - Se vende por cuenta del ganadero, a domicilio, en la calle Sánchez de Feria, núm. 9. 5-8

ARRENDAMIENTO. - Se hace del piso principal, con diez habitaciones, cocina y dormitorio, baños de verano de 24 a 27 céntimos. En avanzado, núm. 15. Precio y condiciones en la misma casa. 5-4

SE ADMITE PUPILOS en familia á 250 pesetas, con desayuno, almuerzo, comida y ropa limpia. Conde de Arenales, núm. 9. 20-18

VENTA. - Se vende por cuenta del ganadero, a domicilio, en la calle Sánchez de Feria, núm. 9. 5-4

SE VENDEN dos bicicletas inglesas, semiescotas. Para vestir, calle Badajoz, número 1. 10-8

SE VENDEN tres mesillas de noche, cama semiescota en buena clase, armario de oficina y otra de cocina, mesa de comedor, cómoda, mesa, tocadores, sillas y un sillón cartón piedra, mesa de cama, mesa bufete y varias cosas más. Para tratar en la calle Lucano, 10. 10-8

MAIZ BLANCO, tremesino, de superior calidad, se vende en la huerta de Cardos, próxima al paseo de la Victoria; informar del precio en la misma huerta y en casa de su propietario don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Ondenes, núm. 22 (enstraria). 8-8

VENTA. - Se hace de latas de petróleo vacías, con envases; calle Agustín Moreno, 105. 5-8

ACEITES superiores á 1.50 litro y 18 pesetas cada una. Se sirve a domicilio. Vida de Soria, Santa Isabel, núm. 8. 20-8

DIRECCIÓN. - Queréis comprar barato? Aníos a la calle Gutierrez de los Ríos, 99, dúplex; se venden muebles de todos los pisos. Horas de verano de una a cinco de la tarde. No equivocarse. 29, duplicado. 5-5

VENTA. - Se hace de una casa en el número 52, y de una casa en esta capital, calle Isabel II, núm. 3. Para precio y condiciones, Madera baja, 54. Córdoa, sin número, frente á la de Carniceros. 10-8

SE VENDE el herraje de un cochete en buen uso, con cuatro ruedas y ejes, calle Doña Eugenia, núm. 7. 10-8

## FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

**Purgantes Depurativas Antibióticas Antihiperéticas**